

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.516

Sábado 30 de Noviembre de 2019

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1689901

---

---

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

NOMBRA GOBERNADOR EN LA PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT

Núm. 438.- Santiago, 23 de septiembre de 2019.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32° N° 7 y en la disposición vigésima octava transitoria de la Constitución Política de la República; en el artículo 3° de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el artículo primero transitorio de la ley N° 21.073, que Regula la elección de gobernadores regionales y realiza adecuaciones a diversos cuerpos legales; en la resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República; y considerando que el cargo de Gobernador se encuentra vacante,

Decreto:

1.- Nómbrase, a contar del 17 de septiembre de 2019, a don Gustavo Diego Márquez Cadagan, RUN N° 13.826.563-3, como Gobernador Provincial Titular de Capitán Prat, grado 3 EUS en la planta del Servicio de Gobierno Interior, quien, por razones impostergables de buen servicio, deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

2.- Dispónese que la autoridad percibirá la asignación de responsabilidad superior de un 40%.

3.- Impútese el gasto correspondiente al ítem 05.02.01.21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- ANDRÉS CHADWICK PIÑERA, Vicepresidente de la República.- Rodrigo Ubilla Mackenney, Ministro del Interior y Seguridad Pública (S).

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., María José Gómez García, Subsecretaria del Interior (S).